

los fieles y temerosos de Dios, que no se les haya convertido en bien, á no ser que pretendamos decir es vana aquella sentencia del Apóstol (a), donde dice: "Que es infalible, que á los que aman á Dios, todas las cosas, así prósperas como adversas, les son ayudas de costa para su mayor bien."

### CAPÍTULO X.

*Que á los santos no se les pierde nada en la pérdida de las cosas temporales.*

Si dicen que perdiéron quanto poseían, pregunto, ¿perdiéron la fé? (b) ¿perdiéron la religion? ¿perdiéron los bienes del hombre interior, que es el rico en los ojos de Dios? Estas son las riquezas, y el caudal de los Christianos, á quienes el esclarecido Apostol de las Gentes (c) decia: "Gran-

(a) S. Paul. ad Rom. cap. 8. *Scimus, quoniam diligentibus Deum, omnia cooperantur in bonum.*

(b) S. Pedro 1. ep. cap. 3.

(c) S. Pablo 1. ep. á Timot. cap. 6. v. 6. usq. ad

„de riqueza es vivir en el servicio de Dios,  
 „y contentarse con lo suficiente y necesario; porque así como al nacer no metimos con nosotros cosa alguna en este mundo, así tampoco al morir la podremos llevar. Teniendo pues que comer y vestir, contentémonos con eso; porque los que procuran hacerse ricos caen en varias tentaciones y lazos, en muchos deseos, no solo necios sino perniciosos, que anegan á los hombres en la muerte y condenacion eterna; porque la avaricia es la raíz y seminario de todos los males, y cebados en ella algunos, y siguiéndola perdiéron la fé, y se enredáron en muchos dolores." Aquellos que en el saqueo de Ro-

10. *Est autem quæstus magnus, pietas cum sufficientia: Nihil enim intulimus in hunc mundum, sed nec auferre quid possumus: Habentes autem victum, et tegumentum, bis contenti sumus: Nam qui volunt divites fieri, incidunt in tentationem, et laqueis, et desideria multa stulta, et noxia quæ mergunt homines in interitum, et perditionem: radix est enim omnium malorum avaritia, quam quidem appetentes à fide pererraverunt, et inseruerunt se doloribus multis.*

ma perdiéron los bienes de la tierra, si los poseían del modo que lo habían oído á este pobre en lo exterior, y rico en lo interior, esto es, si usaban del mundo como si no usaran de él (a), pudieron decir lo que Job, (b) gravemente tentado y nunca vencido: “desnudo salí del vientre de  
 „mi madre, y desnudo volveré á la tierra. El Señor me lo dió, el Señor me lo  
 „quitó; como al Señor le agradó, así se  
 „ha hecho, sea el nombre del Señor bendito”; para que en efecto, como buen siervo estimase por rica y crecida hacienda la voluntad y gracia de su Señor; enriqueciese, sirviéndole con el espíritu, y no se entristeciese, ni le causase pena el dexar en vida lo que había de dexar bien presto

(a) S. Pablo I. ep. á los Corint. cap. 7. *Si mundo utebantur, tanquam non utentes.*

(b) Job cap. 1. *Nudus exiit de utero matris meae, nudus in terram revertar. Dominus dedit, Dominus abstulit: sicut Domino placuit ita factum est, sit nomen Domini benedictum.* Son palabras de Job, consolándose á sí mismo, quando hijos y riquezas perdió á un mismo tiempo.

muriendo. Pero los mas débiles y flacos, que estaban adheridos con todo su corazón á estos bienes temporales, aunque no los antepusiesen al amor de Jesu-Christo, vieron con dolor, perdiéndolos, quanto pecaron, estimándolos con demasiado afecto; pues tan grande fué su sentimiento en este infortunio, como los dolores que padecieron, segun afirma el Apóstol, y dexo referido; y así convenia, que se les enseñase tambien con la doctrina de la experiencia, á los que por tanto tiempo no hicieron caso de las instrucciones apostólicas, ni de la disciplina de la palabra, pues quando dixo el Apóstol Pablo (a) “que los que procuran hacerse ricos caen en varias tentaciones”: sin duda que en las riquezas no reprehende la hacienda, sino la codicia. El mismo Santo Apóstol (b) ordena en otro

(a) S. Pablo I. ep. á Timot. cap. 6. *Qui volunt divites fieri, in tentationem incidunt.*

(b) El mismo Apóstol en el citado lugar v. 17. *Præcipe divitibus hujus mundi, neque sperari in incerto divitiarum suarum, sed in Deo vivo, qui præstat non*

lugar á su discípulo Timotéo el siguiente reglamento, para que le anuncie entre las Gentes, y le dice: "que mande á los que  
 „son ricos en este mundo que no se enso-  
 „berbezcan, ni confien y pongan su espe-  
 „ranza en la inestabilidad é incertidumbre  
 „de sus riquezas, sino en Dios vivo, que  
 „es el que nos da todo lo necesario para  
 „nuestro sustento y consuelo con grande  
 „abundancia; que hagan bien, y sean ri-  
 „cos de buenas obras, y fáciles en repar-  
 „tir con los necesitados, y humanos en el  
 „comunicarse, atesorando para lo sucesivo  
 „un fundamento sólido, para alcanzar la  
 „vida eterna." Los que así dispusieron de  
 sus haberes, recibieron un extraordinario  
 consuelo, reparando sus pequeñas quiebras  
 con un excesivo interés y ganancia, pues  
 dándolo con su espontánea voluntad, lo

*bis omnia abundantèr ad fruendum. Benefaciant, divi-  
 tes sint in operibus bonis, facillè tribuant, communi-  
 cent. Thesauricent sibi fundamentum bonum in futurum,  
 ut apprehendant veram vitam.*

pusieron en mejor cobro, formándose un tesoro inagotable en el Cielo, sin entristecerse por la privacion de la posesion de unos bienes, que retenidos, mas fácilmente se hubieran menoscabado y consumido. Estos bienes pudieron muy bien haber perecido en esta vida mortal, por los fatales accidentes que ordinariamente acaecen, los quales en vida pudieron transferir á manos de aquel Señor, que recompensa con muchos acrecentamientos qualquiera accion benéfica que exercita el hombre. Los que no se separaron de los divinos consejos de Jesu-Christo, que en boca de S. Mateo (a) nos dice: "No querais congregar tesoros en  
 „la tierra, adonde la polilla y el moho  
 „los corrompen, y adonde los ladrones los  
 „caban y hurtan; sino atesoraos los teso-

(a) S. Math. cap. 6. *Nolite condere vobis in terra thesauros, ubi tinea, et rubigo exterminant, et ubi fures effodiunt, et furantur. Sed thesaurizate vobis in celo thesauros, quo fur non accedit, neque tinea corrumpit. Ubi enim est thesaurus tuus, ibi erit, et cor tuum.*

„ros en el Cielo, á donde no llega el la-  
 „dron, ni la polilla lo corrompe, por-  
 „que adonde estuviere vuestro tesoro, allí  
 „estará tambien vuestro corazon.” En el  
 tiempo de la tribulacion, y de las calami-  
 dades experimentáron con quanta discre-  
 cion operáron, en no haber desechado el  
 consejo del Divino Maestro, fidelísimo cus-  
 todio y dispensador del tesoro que tiene  
 preparado á los justos en la celestial patria.  
 Pero si algunos se lisonjeáron de haber  
 tenido guardadas sus riquezas adonde por  
 acaso sucedió que no llegase el enemigo,  
 ¿con cuánta mas certidumbre y seguridad  
 pudiéron alegrarse, los que por consejo de  
 su Dios transfirieron sus haberes al lugar  
 donde de ningun modo podia penetrar to-  
 do el poder del vencedor? Y así nuestro  
 Paulino <sup>31</sup>, Obispo de Nola, que de un  
 hombre poderoso se hizo voluntariamen-  
 te pobre, quando los Godos destruyéron la  
 Ciudad de Nola, estando en su poder, (se-  
 gun que luego lo supimos por él mismo)

hacia oracion á Dios con el mayor fervor,  
 suplicándole su piedad por estas enérgicas  
 expresiones: “Señor, no padezca yo vexa-  
 „ciones por el oro, ni por la plata, por-  
 „que vos sabeis donde está toda mi hacien-  
 „da”: y estas palabras manifestaban evi-  
 dentemente, que todos sus haberes los ha-  
 bia depositado en donde le habia aconse-  
 jado aquel gran Dios, quien habia dicho,  
 previendo los males futuros, que estas cala-  
 midades habian de venir al mundo, y por  
 eso los que obedeciéron á las persuasiones  
 del Redentor, formando su tesoro princi-  
 pal dónde y cómo debian, quando los Bár-  
 baros saqueáron las casas y taláron los cam-  
 pos, no perdiéron, ni aun las mismas ri-  
 quezas terrenas; mas aquellos á quienes pe-  
 só no haber asentido al consejo divino, du-  
 dosos del fin que tendrian sus haberes,  
 echáron de ver ciertamente, sino ya con la  
 ciencia del vaticinio, á lo ménos en la ex-  
 periencia, lo que debian haber dispuesto  
 para asegurar perpetuamente sus bienes. Di-

rán que hubo tambien algunos Christianos buenos, que fuéron atormentados por los Godos, solo porque les pusiesen de manifesto sus riquezas: con todo, estos no pudieron entregar, ni perder aquel bien <sup>32</sup> mismo, con que ellos eran buenos, y si tuviéron por mas util, padecer ultrages y tormentos, que manifestar, y dar la mammona de la iniquidad ó sus haberes, <sup>33</sup> seguramente que no eran buenos; pero á estos, que tanta pena sufrían por la pérdida del oro, era necesario advertirles quanto se debia tolerar por Christo, para que aprendiesen á amar, especialmente al que se enriquece y padece por Dios, esperando la bienaventuranza, y no á la plata ni al oro, pues el apesadumbrarse por la pérdida de estos metales, fuera una accion pecaminosa, ya los ocultasen mintiendo, ya los manifestasen y entregasen, diciendo la verdad, porque en la fuerza de los mayores tormentos nadie perdió á Christo, ni su proteccion confesando, y ninguno conser-

vó el oro si no negando, y por eso las mismas afrentas que les daban instrucciones seguras para creer debían amar el bien incorruptible y eterno, eran quizá de mas provecho que los bienes, por cuya adhesion y sin ningun fruto eran atormentados sus dueños; y si hubo algunos, que aunque nada tenían que poseer patente, como no los daban crédito, los molestáron con injurias y malos tratamientos; tambien estos acaso desearían gozar grandes haberes, por cuyo afecto no eran pobres con una voluntad santa y sincera, y este es el motivo porque era necesario persuadirles, que no era la hacienda, sino la codicia de ella, la que merecia semejantes aflicciones; pero si por profesar una vida perfecta é incorregible, no tenían atesorado oro ni plata, no sé ciertamente si aconteció acaso á alguno de estos que le atormentasen, creyendo que tenía bienes; y dado el caso de que así sucediese, sin duda el que en los tormentos confesaba su pobreza, á Christo confesaba,

pero aun quando no mereciese ser creído de los enemigos, con todo el confesor de tan loable pobreza no pudo ser afligido sin la esperanza del premio y remuneracion que le estaba preparada en el Cielo.

### CAPÍTULO XI.

*Del fin de la vida temporal, ya sea breve  
ya sea larga.*

**R**epondrán, que perecieron muchos Christianos al fuerte azote de la hambre, que duró por mucho tiempo: y respondo, que este infortunio pudieron convertirle en utilidad propia los Ortodoxos, sufriendole piadosa y religiosamente, porque aquellos á quienes consumi6 el hambre, se libertaron de las calamidades de esta vida, como sucede en una enfermedad corporal; y los que aun quedaron vivos, este mismo azote les suministró los documentos mas eficaces, no solo para vivir con parsimonia y frugalidad, sino para ayunar por mas tiem-

po del ordinario, sin sentir decaimiento en los espiritus. Si añaden, que muchos Christianos murieron tambien á los filos de la espada, y que otros perecieron con crueles y espantosas muertes, digo, que si estas penalidades nos deben apesadumbrar, es una ridiculez pensarlo así, pues ciertamente es una afliccion comun á todos los que han nacido en esta vida; sin embargo es innegable, que ninguno murió, que alguna vez no hubiese de morir; y el fin de la vida, así á la que es larga, como á la que es corta, las iguala y hace que sean una misma cosa, mediante á que lo que de un mismo modo dexó ya de ser, ni uno es mejor, ni otro peor, ó uno es mas largo, y otro mas corto. Y ¿qué importa se acabe la vida con qualquier género de muerte, si al que muere no puede obligársele á que muera segunda vez, y siendo positivo, que á cada uno de los mortales le están amenazando innumerables muertes en las repetidas ocasiones, que cada dia se

ofrecen en esta vida , miéntras está incierto qual de ellas le ha de sobrevenir? Pregunto ; si es mejor sufrir una , muriendo ,<sup>34</sup> ó temerlas todas , viviendo? No ignoro con quanto temor elegimos ántes el vivir largos años , debaxo del imperio de un continuado sobresalto , y amenazas de tantas muertes , que muriendo de una , no temer en adelante ninguna ; pero una cosa es lo que el sentido de la carne , como debil rehusa con temor , y otra lo que la razon del espíritu , bien ponderada y exâminada , convence. No debe tenerse por mala muerte aquella á que precedió buena vida , porque no hace mala á la muerte , sino lo que á esta sigue indefectiblemente ; por esto los que necesariamente han de morir , no deben hacer caso de lo que les sucede en su muerte , sino del destino á donde se les fuerza marchar en muriendo. Sabiendo pues los Christianos , que fué mucho mejor la muerte del pobre siervo de Dios (a) “que

(a) S. Lucas cap. 16.

„murió entre las lenguas de los perros que  
„lamian sus heridas , que la del impio ri-  
„co que murió entre la púrpura y la ho-  
„landa” ; de qué inconveniente pudieron ser á los muertos que viviéron bien , aquellos horrendos géneros de muertes con que fuéron despedazados , hasta rendir el último aliento?

## CAPÍTULO XII.

*De la Sepultura de los cuerpos humanos , la que aunque se les deniegue á los Christianos , no les quita nada.*

**P**ero dirán , ¿que siendo tan crecido el número de los muertos , tampoco hubo lugar espacioso para sepultarlos ? Respondo , que la fe de los Orthodoxôs no teme sufrir este infortunio , acordándose , que tiene Dios prometido , que ni las bestias que los comen y consumen , han de ser parte para ofender á los cuerpos que han de resucitar “pues ni un cabello de su cabeza

„se les ha de perder (a).” Tampoco dixera la misma verdad por S. Matheo (b): “no temais á los que matan al cuerpo, y „no pueden mataros el alma”, si fuese inconveniente para la vida futura, todo quanto los enemigos quisieran hacer de los cuerpos de los difuntos; á no ser que haya alguno tan necio, que pretenda defender, no debemos temer ántes de la muerte á los que matan el cuerpo; precisamente por el hecho de darle muerte, sino despues de la muerte, porque no impidan la sepultura del cuerpo; luego es falso, lo que dice el mismo Christo, que pueden matar el cuerpo y no mas, si tienen facultad para poder disponer tan absolutamente de los cuerpos muertos; pero Dios nos libre de imaginar ser incierto lo que dice la misma verdad. Bien confesamos, que estos homicidas operan seguramente, por sí, quando quitan la

(a) S. Lucas cap. 12.

(b) S. Matheo cap. 10. *Nolite timere eos qui corpus occidunt, animam autem non possunt occidere.*

vida; pues quando executan la misma accion en el cuerpo, hay sentido; pero muerto ya el cuerpo, nada les queda que hacer, pues ya no hay sentido alguno que pueda padecer: no obstante es cierto, que muchos cuerpos de los Christianos no fueron cubiertos de la tierra, así como lo es, que no hubo persona alguna que pudiese apartarlos del cielo y de la tierra; la qual llena con su divina presencia, aquel mismo que sabe, como ha de resucitar lo que crió. Y aunque por boca de su real Profeta (a) dice; “arrojaron los cadáveres de tus „siervos, para que se los comiesen las aves „y las carnes de tus Santos, las bestias de „la tierra. Derramaron su sangre al rededor „de Jerusalem, como agua, y no habia quien „les diese sepultura.”; mas lo dixo, por exâgerar la impiedad de los que lo hicieron,

(a) Psalmo 78. *Posuerunt mortalia servorum tuorum escam volatilibus cæli, carnes Sanctorum tuorum, bestiis terræ. Effuderunt sanguinem eorum in circuitu Jerusalem; et non erat qui sepeliret.*



que no la infelicidad de los que la padecieron ; porque aunque estas acciones á los ojos de los hombres parezcan duras y terribles, pero á los del Señor, “ siempre fué preciosa la „ muerte de sus Santos (a)” y así, el disponer todas las cosas concernientes al honor y utilidad del difunto, como son, cuidar del entierro, elegir la sepultura, preparar las exequias, funeral y pompa de ellas, mas podemos caracterizarlas por consuelo de los vivos, que por socorro de los muertos. Y sino, díganme, qué provecho se sigue al impio de ser sepultado en un rico túmulo, y que se le erija un precioso mausoleo, y les confesaré, que al justo no perjudica, ser humado en una pobre hoya ó en ninguna. Famosas exequias fueron aquellas, que la turba de sus siervos consagró á la memoria de su Señor, tan impio como poderoso, adornando su yerto cuerpo con holandas y púrpura ; pero mas magníficas fueron á los ojos

(a) Psalmo 115. *Pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum ejus.*

de aquel gran Dios, las que se hicieron al pobre Lázaro llagado, por ministerio de los Angeles (a), quienes no le enterraron en un suntuoso sepulcro de marmol, sino que depositaron su cuerpo en el seno de Abraham, para que desde allí, llegado el tiempo de la Redencion, pasase á gozar de las dignas moradas del Señor. Los enemigos de nuestra santa Religion escarnecen<sup>35</sup> de esta santa Doctrina, contra quienes nos hemos encargado de la defensa de la Ciudad de Dios, y con todo, observamos, que tampoco sus Filósofos<sup>36</sup>, cuidaron de la sepultura de sus difuntos, ántes por el contrario observamos que en repetidas ocasiones, exércitos enteros<sup>37</sup> muertos en campal batalla, no cuidaron de elegir lugar, á donde despues de muertos fuesen sepultados, y menos, de que las bestias podrian devorarlos, dexándolos desamparados en los campos ; por esta razon, pudieron decir con donayre y aplauso los Poetas ; “ que el cielo

(a) S. Lucas cap. 16.

„cubre al que no tiene losa <sup>38</sup>”. Por esta misma razon no debieran baldonar á los Christianos, sobre los cuerpos que quedáron sin sepultura <sup>39</sup>, á quienes promete Dios la reformation de sus cuerpos, como de todos los miembros, renovándose los en un momento con increíbles mejoras, para que en el último dia se presenten del mismo modo que existieron en vida á recibir su última sentencia ó favorable, ó adversa, de la qual no hay apelacion, ni admite rescision alguna.

### CAPÍTULO XIII.

*De la forma que tienen los santos en sepultar á los cuerpos.*

**S**in embargo de quanto llevamos expuesto, decimos, que no deben menospreciar, ni arrojar los cadáveres de los difuntos, especialmente los de los Justos y de los Fieles, de quienes se ha servido el Espiritu Santo (a) “como de unos vasos de eleccion

(a) S. Pablo. I. ep. á los Corinth. cap. 15.

„é instrumentos para todas las obras buenas;” porque si los vestidos, anillos y otras alhajas de los Padres, las estiman sobremana sus hijos, quanto es mayor el respeto y afecto que les tuvieron, así tambien deben ser apreciados los propios cuerpos que les son aun mas familiares, y aun mas inmediatos que ningun género de vestidura, pues estas no son cosas que nos sirven para el ornato ó abrigo, que exteriormente nos ponemos, sino que son parte de la misma naturaleza (a) <sup>40</sup>. Y así vemos que los entierros de los antiguos Justos (b) se hicieron en su tiempo con mucha piedad, y que se celebraron sus exéquias, y se proveyeron de sepultura <sup>41</sup>, encargando en vida á sus hijos el modo con que debian sepultar ó trasladar sus cuerpos. Tobias es celebrado (c) por testimonio de un Angel, de haber alcanzado la gracia y amistad de Dios, exer-

(a) Genesis cap. 25. 35. y último.

(b) Job cap. 2. y 12.

(c) S. Matheo cap. 16. Tobias. cap. 2. y 12.

citando su piedad en enterrar los muertos. El mismo Señor (a) habiendo de resucitar al tercero dia , celebró la buena obra de Maria Magdalena (b), y encargó, se celebrase el haber derramado el unguento precioso sobre su Magestad , porque lo hizo para sepultarle ; y en el Evangelio (c) , hace honorifica mencion S. Juan de Joseph de Arimathea y Nicodemus que baxaron de la cruz el santo cuerpo de Jesu-Christo , y procuraron con diligencia y reverencia amortajarle y enterrarle ; sin embargo no hemos de entender , que las autoridades alegadas pretenden enseñar , que hay algun sentido en los cuerpos muertos ; por el contrario, nos significan , que los cuerpos de los muertos están, como todas las cosas , baxo la providencia de Dios , á quien agradan semejantes officios de piedad , para confirmar la fe de la Resurreccion. En la misma sagrada

(a) S. Juan cap. 12.

(b) S. Math. c. 26.

(c) S. Juan c. 19. v. 40.

página se nos manifiesta para nuestra salud , quán grande puede ser el premio y remuneracion de las limosmas que distribuimos entre los vivos indigentes (a) , pues respecto de Dios, hasta el pequeño officio de sepultar los difuntos que exercemos con caridad y rectitud de ánimo , nos ha de proporcionar una recompensa muy superior á nuestro mérito. Tambien debemos observar que quanto ordenaron los Santos Patriarcas (b) , sobre los enterramientos ó traslaciones de los cuerpos , quisieron lo tuviesemos presente , como enunciado con espíritu profetico ; mas no hay causa , para que nos detenga-

(a) El mismo Christo por S. Matheo al cap. 10. dice , que hasta un vaso de agua fria dada por Dios tendrá su recompensa.

(b) En el Genesis al cap. 48. se dice , que Jacob en el artículo de su muerte encargó á su hijo Joseph , le sepultase en el sepulcro de sus mayores , y no le dexase en Egypto. El mismo Joseph mandó á sus hermanos conservasen en la memoria , y refriesen á sus sucesores , que quando pasasen á poseer la tierra , que Dios les habia prometido , transfriesen á ella sus huesos , para ser sepultados juntamente con los de sus progenitores ; así se lee en el Génesis al capítulo ultimo.

mos en este punto , basta pues , lo que va insinuado : y si las cosas , que en este mundo son indispensables para sustentarse los vivos , como son , comer y vestir , aunque nos falten con grave dolor nuestro , con todo no disminuyen en los buenos la virtud de la paciencia , ni destierran del corazon la piedad y religion , ántes sí exercitándola la alientan , y fecundizan en tanto grado ; por lo mismo las cosas precisas para los entierros y sepulturas de los difuntos , aun quando faltasen , no harán míseros ni indigentes á los que están ya descansando en las moradas de los justos ; y así quando en el saco de Roma echáron ménos este beneficio los cuerpos de los Christianos , ni fué culpa de los vivos , pues no pudieron executar libremente esta obra pia , ni pena de los muertos , porque ya no podian sentirla.

## CAPÍTULO XIV.

*Del cautiverio de los Santos, y como jamás les faltó el divino consuelo.*

Si dixesen que muchos Christianos fuéron llevados en cautiverio , confieso , que fue infortunio grande , si por acaso los conduxéron , donde no hallasen á su Dios ; mas para templar esta calamidad , tenemos tambien en las sagradas letras , grandes consuelos. Cautivos estuviéron los tres Jóvenes , cautivo estuvo Daniel <sup>42</sup> y otros Profetas , como Jeremias , Ezequiel y otros , y no les faltó Dios para su consuelo. Del mismo modo tampoco desamparó á sus Fieles en el tiempo de la tiranía , y de la opresion de gente , aunque bárbara , humana , el mismo que no desamparó á su Profeta , ni aun en el vientre de la ballena <sup>43</sup>. Sin embargo de la certeza de estos hechos , los incredulos , á quienes instruimos en estas saludables máximas , intentan desacreditarlas , negándolas la